

PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO  
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		719,537,230	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		719,537,230	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		2,010,601,136	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		634,151,760	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		634,151,760	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		1,385,973,502	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos		-719,537,230	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF

ADICIONAL LDF

PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<i>b. Estimada</i>	✓	Ley de Ingresos		-719,537,230	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<i>c. Devengado</i>	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-289,247,537	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>							
<i>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</i>							
<i>a.1 Aprobado</i>	✓	Reporte Trim. Formato 6 a)		10,000,000	pesos	Art. 9 de la LDF	
<i>a.2 Pagado</i>	✓	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
<i>b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)</i>	✓	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		14,000,000	pesos	Art. 9 de la LDF	
<i>c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)</i>	✓	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		37,503,176	pesos	Art. 9 de la LDF	Fideicomiso Fondo de Contingencias del Edo.de Tabasco. FOCOTAB
<i>d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)</i>	✓	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		14,000,000	pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>							

PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje)		
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)		23,214,980,534	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)		25,370,298,518	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	No aplica. No se maneja ninguna APP
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>							
a. Propuesto	✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos		300,000,000	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	✓	Reporte Trim. Formato 6 a)		300,000,000	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	✓	Cuenta Pública / Formato 6 a)		104,405,027	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	

PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)			Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8			Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica. Corresponde al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, (ISSET).
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	No se tiene Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo.
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	No se tiene Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo.

PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<i>Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	No se tiene Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo.
<i>Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)</i>		Reporte Trim. y Cuenta Pública			Art. 6 y 19 de la LDF	No se tiene Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo.

3 Servicios Personales							
<i>a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)</i>	✓	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
<i>b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)</i>	✓	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición							
<i>a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)</i>	✓	Cuenta Pública / Formato 5		2,251,552,235	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
<i>b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)</i>		Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica.

PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
c. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)</i>		Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica.
d. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)</i>		Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica.
e. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>					pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	No aplica.
f. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)</i>						Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica.
g. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)</i>						Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica.
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1 <b>Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (II)</b>		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No hubo tales proyectos
2 <b>Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)</b>		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No hubo proyectos APPs
3 <b>Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)</b>	✓	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO  
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)			3,876,187,511	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (pp)			0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No hubo al cierre del 2024